

NOTARIA PUBLICA No. 3

Circuito del Mesón # 212,
Colonia El Prado C.P. 76039
Santiago de Querétaro, Qro.

Tels. y fax: 01(442) 215-1045, 215-1046
http://notariatres.com.mx
consultas@notariatres.com.mx

Lic. Alvaro Guerrero Alcocer
TITULAR

Lic. María Zamantha Guerrero Alcocer
ADSCRITA



acciones de la serie "A" las cuales conservarán su valor de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 moneda nacional) tendrán los mismos derechos y obligaciones.

LOS SOCIOS ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

A.- QUE A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN DE ÉSTA ACTA DE ASAMBLEA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EL COMERCIO, EL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA QUEDARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "A"	CAPITAL
PROMOTORA LEAL, S.A. DE C.V.	6,086	\$6'086,000.00
Representada por el Lic. José Antonio Leal Corona		
Lic. José Antonio Leal Corona	2	\$2,000.00
por su propio derecho		
Sra. Cecilia Muldoon Bablot	2	\$2,000.00
Lic. José Antonio Leal Muldoon	2	\$2,000.00
Lic. Cecilia Leal Muldoon	2	\$2,000.00
Lic. Mónica Leal Muldoon	2	\$2,000.00
Lic. Jaqueline Teresa Leal Muldoon	2	\$2,000.00
Ing. Juan Sabas Leal Muldoon	2	\$2,000.00
TOTAL	6100	\$6'100,000.00

B.- Solicitar al Presidente del Consejo de Administración expida las acciones nuevas (serie "A") de la empresa para que sean canjeadas por las existentes de las series "A", "B", y "C".

QUINTO UNTO De la orden del Día.

Toda vez que es necesario aumentar el capital social de la empresa para poder solucionar los problemas económicos de la actualidad el LIC. JOSE ANTONIO LEAL CORONA, propone a la empresa se aumente el capital social en \$5'600,000.00 (cinco millones seiscientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cantidad que será aportada por la empresa PROMOTORA LEAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de la emisión de 5,600 cinco mil seiscientos acciones de la serie "A".

LOS SOCIOS ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

A.- RENUNCIAR AL DERECHO DEL TANTO QUE LES CONCEDE LA LEY PARA EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL QUE SE PROPONE.

B.- APROBAR LA EMISIÓN DE 5,600 ACCIONES QUE SERÁN ADQUIRIDAS POR LA EMPRESA "PROMOTORA LEAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR TAL RAZÓN QUEDARÁ CONFORMADO EL CAPITAL SOCIAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "A"	CAPITAL
PROMOTORA LEAL, S.A. DE C.V.	11,686	\$11'686,000.00
representada por el Lic. José Antonio Leal Corona		
Lic. José Antonio Leal Corona	2	\$2,000.00
por su propio derecho		
Sra. Cecilia Muldoon Bablot	2	\$2,000.00
Lic. José Antonio Leal Muldoon	2	\$2,000.00
Lic. Cecilia Leal Muldoon	2	\$2,000.00
Lic. Mónica Leal Muldoon	2	\$2,000.00
Lic. Jaqueline Teresa Leal Muldoon	2	\$2,000.00
Ing. Juan Sabas Leal Muldoon	2	\$2,000.00
TOTAL	11,700	\$11'700,000.00

EN ESTA ACTA EL ERROR CONSISTE EN TOMAR LOS ANTECEDENTES DE LA FUSIÓN QUE TIENEN EL ERROR YA EXPRESADO.

F.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- Por medio de la Escritura Pública número 26,061 de fecha 19 de Febrero de 2010, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 doce de Febrero de 2010 dos mil diez, donde se aumentó el capital social en \$7'200,000.00 a través de las aportaciones de LA EMPRESA "PROMOTORA LEAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADQUIERE 1,200 UN MIL